Areguá, 13 de Marzo de 2014

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014
Adquisición de Resmas de Papel e Impresos para la GDC

ADENDA Nº 1

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 Adquisición de Resmas de Papel e Impresos para la GDC,** que a fin de dar cumplimiento a requerimientos solicitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a realizar modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones el cual queda compuesto como sigue:

Esta escrito de esta forma:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 14.2	*Se utilizará la modalidad de* **Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, Lote 1 Monto Mínimo de Gs. 60.000.000 y un Monto Máximo de Gs. 120.000.000, Lote 2 por un Monto Mínimo de Gs. 40.000.000 y un monto máximo de Gs. 80.000.000.** *La convocante solamente estará obligada a la adquisición de los montos mínimos y no así hacia las máximas, siendo estas requeridas en caso de necesidad.*

Ahora queda de esta forma:

IAO 14.2	*Se utilizará la modalidad de* **Contrato** *Abierto NO APLICA*

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Esta escrito de esta forma:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 1: RESMAS DE PAPEL Y OTROS

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia
1	14111507-002	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
2	14111507-001	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDA D MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC., O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
3	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFL OR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC., O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
4	44121506-007	Sobre de Papel de hilo	Unidad	1		
5	14111508-001	Papel para Fax	Unidad	1		
6	14111704-002	Papel Higiénico Texturado	Unidad	1		
7	55121506-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	1		
8	55101509-005	Libro Caja	Unidad	1		
9	55101509-005	Libro Compra	Unidad	1		
10	55101509-005	Libro Inventario	Unidad	1		
11	55101509-005	Libro de Venta	Unidad	1		
12	14111531-001	Libro Actas	Unidad	1		
13	24121503-001	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	1		
14	14111610-001	Cartulina Lisa Blanca	Unidad	1		
15	14111610-001	Cartulina Lisa Colores	Unidad	1		
16	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Carta	Unidad	1		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

17	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Oficio	Unidad	1		
18	60121101-001	Papel Sulfito	Unidad	1		
19	14111525-001	Papel de madera	Unidad	1		
20	44121506-011	Sobre Comercial	Unidad	1		
21	44121506-005	Sobre Tipo Americano	Unidad	1		
22	44121506-004	Sobre tipo Inglés	Unidad	1		
23	14111802-001	Hojas de recibo	Unidad	1		

RESMAS DE PAPEL Y OTROS CONTRATO ABIERTO SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)

El oferente deberá presentar una declaración del Fabricante y el certificado correspondiente otorgado al Fabricante según correspondan los criterios sustentables conforma a la resolución 572/14

LOTE 2: IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia
1	82121507-004	CARPETAS CON LOGO	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio	1		
2	82121507-003	TARJETAS DE OPALINA	Tamaño 18 x 15 cm	1		
3	82121507-004	TRIPTICO ABIERTO	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración	1		
4	82121507-004	DIPTICO ABIERTO	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración	1		
5	82121505-003	AFICHES	60 x 40, full color	1		
6	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño Oficio	Tamaño Oficio	1		
7	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño A4	Tamaño A4	1		
8	82121507-001	Hojas membretada en color Tamaño Carta	Tamaño Carta	1		
9	82121507-003	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	7,5 cm x 4,5 cm	1		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

10	82121507-003	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	9 cm x 5,5 cm	1		

IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS CONTRATO ABIERTO SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)

Obs. : Se ha optado por la modalidad de contrato abierto debido a que la Gobernación del Departamento Central no puede estimar las cantidades exactas de los servicios a utilizar, motivo por el cual en el PBC se detallan los montos mínimos y máximos de los servicios solicitados.

También solicitamos que para la oferta total, el oferente sume los precios totales de su oferta, haciendo un total general de precios de los lotes ofertados.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Ahora queda de esta forma:

Sección III. Suministros Requeridos

2. Especificaciones Técnicas

LOTE 1: RESMAS DE PAPEL Y OTROS

Item	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*PAPEL TAMAÑO CARTA*	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO
2	*PAPEL TAMAÑO A4*	PAPEL TAMAÑO A4, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO
3	*PAPEL TAMAÑO OFICIO*	PAPEL TAMAÑO OFICIO, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO
4	Sobre de Papel de hilo	Sobre de Papel de hilo
5	Papel para Fax	Papel para Fax
6	Papel Higiénico Texturado	Papel Higiénico Texturado
7	Etiqueta autoadhesiva	Etiqueta autoadhesiva
8	Libro Caja	Libro Caja
9	Libro Compra	Libro Compra
10	Libro Inventario	Libro Inventario
11	Libro de Venta	Libro de Venta
12	Libro Actas	Libro Actas
13	Cajas de almacenamiento de archivos	Cajas de almacenamiento de archivos
14	Cartulina Lisa Blanca	Cartulina Lisa Blanca
15	Cartulina Lisa Colores	Cartulina Lisa Colores
16	Cartulina de Hilo Tamaño Carta	Cartulina de Hilo Tamaño Carta
17	Cartulina de Hilo Tamaño Oficio	Cartulina de Hilo Tamaño Oficio
18	Papel Sulfito	Papel Sulfito
19	Papel de madera	Papel de madera

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

20	Sobre Comercial	Sobre Comercial
21	Sobre Tipo Americano	Sobre Tipo Americano
22	Sobre tipo Inglés	Sobre tipo Inglés
23	Hojas de recibo	Hojas de recibo

El oferente deberá presentar una declaración del Fabricante y el certificado correspondiente otorgado al Fabricante según correspondan los criterios sustentables conforma a la resolución 572/14

LOTE 2: IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS

Item	*Nombre de los Bienes*	*Especificaciones Técnicas*
1	CARPETAS CON LOGO	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio
2	TARJETAS DE OPALINA	Tamaño 18 x 15 cm
3	TRIPTICO ABIERTO	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración
4	DIPTICO ABIERTO	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración
5	AFICHES	60 x 40, full color
6	Hojas membretada en color tamaño Oficio	Tamaño Oficio

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

7	Hojas membretada en color tamaño A4	Tamaño A4
8	Hojas membretada en color Tamaño Carta	Tamaño Carta
9	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	7,5 cm x 4,5 cm
10	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	9 cm x 5,5 cm

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Esta escrito de esta forma:

Sección V. Modelo de Contrato

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
...../2014

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: b

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	1	0	0	330	10	1	11	
2014	1	1	0	0	330	30	6	11	
2014	1	1	0	0	330	30	6	11	
2014	1	1	0	0	330	30	7	11	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 267.541

El presente llamado es el Proyecto de de Presupuesto para el ejercicio 2014, por lo tanto el compromiso y la validez de la contratación está sujeta a las aprobaciones presupuestarias correspondientes para el ejercicio fiscal 2014 de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria

de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 03/2014 "Adquisición de Resmas de Papel e Impresos para la GDC con criterios de sustentabilidad", según resolución N° **/2014**
La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
					Precio total:	

***Monto mínimo**	**..... Gs.**
***Monto máximo**	**..... Gs.**

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____ y el monto máximo es de_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de firma del presente contrato hasta el **31 de diciembre de 2014.**

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL. Ramal Capiatá-Areguá, km 4 Compañía Costa Fleitas, Sede de la GDC, oficina de la UOC, planta alta

8. **CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.**
El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas.

9. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Servicios Generales Sr. Javier López.

10. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5%** del monto total del contrato.-

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]*en nombre del Proveedor.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Ahora queda de esta forma:

Sección V. Modelo de Contrato

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
...../2014

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: b

(f) Contrato

(g) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(h) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(i) La oferta del Proveedor;

(j) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	1	0	0	330	10	1	11	
2014	1	1	0	0	330	30	6	11	
2014	1	1	0	0	330	30	6	11	
2014	1	1	0	0	330	30	7	11	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 267.541

El presente llamado es el Proyecto de de Presupuesto para el ejercicio 2014, por lo tanto el compromiso y la validez de la contratación está sujeta a las aprobaciones presupuestarias

correspondientes para el ejercicio fiscal 2014 de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 03/2014 "Adquisición de Resmas de Papel e Impresos para la GDC con criterios de sustentabilidad", según resolución N° /**2014** La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medi-da*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
PRECIO TOTAL									

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de firma del presente contrato hasta el **31 de diciembre de 2014.**

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL. Ramal Capiatá-Areguá, km 4 Compañía Costa Fleitas, Sede de la GDC, oficina de la UOC, planta alta

8. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Servicios Generales Sr. Javier López.

Esta escrito de esta forma

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LCO No 03/14No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[Indicar la(s) firma(s)]*en nombre del Proveedor.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

LOTE 1: RESMAS DE PAPEL Y OTROS

N° Item*	Código Catálogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	14111507-002	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
2	14111507-001	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDA D MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC., O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
3	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFL OR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC., O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO	Unidad	1		
4	44121506-007	Sobre de Papel de hilo	Unidad	1		
5	14111508-001	Papel para Fax	Unidad	1		
6	14111704-002	Papel Higiénico Texturado	Unidad	1		
7	55121506-001	Etiqueta autoadhesiva	Unidad	1		
8	55101509-005	Libro Caja	Unidad	1		
9	55101509-005	Libro Compra	Unidad	1		
10	55101509-005	Libro Inventario	Unidad	1		
11	55101509-005	Libro de Venta	Unidad	1		
12	14111531-001	Libro Actas	Unidad	1		
13	24121503-001	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	1		
14	14111610-001	Cartulina Lisa Blanca	Unidad	1		
15	14111610-001	Cartulina Lisa Colores	Unidad	1		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

16	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Carta	Unidad	1		
17	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Oficio	Unidad	1		
18	60121101-001	Papel Sulfito	Unidad	1		
19	14111525-001	Papel de madera	Unidad	1		
20	44121506-011	Sobre Comercial	Unidad	1		
21	44121506-005	Sobre Tipo Americano	Unidad	1		
22	44121506-004	Sobre tipo Inglés	Unidad	1		
23	14111802-001	Hojas de recibo	Unidad	1		
Precio Total						

RESMAS DE PAPEL Y OTROS CONTRATO ABIERTO SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)

LOTE 2: IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS

N° Item*	Código Catálogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario [IVA incluido]**
1	82121507-004	CARPETAS CON LOGO	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio	1		
2	82121507-003	TARJETAS DE OPALINA	Tamaño 18 x 15 cm	1		
3	82121507-004	TRIPTICO ABIERTO	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración	1		
4	82121507-004	DIPTICO ABIERTO	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración	1		
5	82121505-003	AFICHES	60 x 40, full color	1		
6	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño Oficio	Tamaño Oficio	1		
7	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño A4	Tamaño A4	1		
8	82121507-001	Hojas membretada en color Tamaño Carta	Tamaño Carta	1		
9	82121507-003	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	7,5 cm x 4,5 cm	1		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

10	82121507-003	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	9 cm x 5,5 cm	1		
PRECIO TOTAL						

IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS CONTRATO ABIERTO SE PREVEE UN MONTO MÍNIMO Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) Y UN MONTO MÁXIMO DE Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones)

Obs: Se ha optado por la modalidad de contrato abierto debido a que la Gobernación del Departamento Central no puede estimar las cantidades exactas de los servicios a utilizar, motivo por el cual en el PBC se detallan los montos mínimos y máximos de los servicios solicitados.

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Ahora queda de esta forma:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LCO No 03/14No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

LOTE 1: RESMAS DE PAPEL Y OTROS

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	14111507-002	PAPEL TAMAÑO CARTA, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO			Unidad	1.500	Unidad		
2	14111507-001	PAPEL TAMAÑO A4, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO			Unidad	1.500	Unidad		
3	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO, RESMA x 500 HOJAS, 100 % RECICLABLE, ALKALINO OBRA 1RA DE 75 G/M2, DURABILIDAD MÍNIMA EN ARCHIVO DE 70 AÑOS, ETIQUETA ECOLÓGICA (SWAN, BLUE ÁNGEL, ETC.) PAPEL CON 100% DE FIBRAS PROCEDENTES DE BOSQUES CERTIFICADOS POR EL FSC, CERFLOR, ETC. O SIMILARES, CON PROCESOS DE FABRICACIÓN CERTIFICADOS EMAS o ISO 14.000, ETC.,O CON PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, 98% DE BLANCURA, COMO MÍNIMO			Unidad	3.000	Unidad		
4	44121506-007	Sobre de Papel de hilo			Unidad	2.000	Unidad		
5	14111508-001	Papel para Fax			Unidad	60	Unidad		
6	14111704-002	Papel Higiénico Texturado			Unidad	2.500	Unidad		
7	55121506-001	Etiqueta autoadhesiva			Unidad	2.500	Unidad		
8	55101509-005	Libro Caja			Unidad	24	Unidad		
9	55101509-005	Libro Compra			Unidad	24	Unidad		
10	55101509-005	Libro Inventario			Unidad	24	Unidad		
11	55101509-005	Libro de Venta			Unidad	24	Unidad		
12	14111531-001	Libro Actas			Unidad	24	Unidad		
13	24121503-001	Cajas de almacenamiento de archivos			Unidad	500	Unidad		
14	14111610-001	Cartulina Lisa Blanca			Unidad	1.000	Unidad		

15	14111610-001	Cartulina Lisa Colores			Unidad	2.000	Unidad		
16	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Carta			Unidad	5.000	Unidad		
17	14111610-003	Cartulina de Hilo Tamaño Oficio			Unidad	5.000	Unidad		
18	60121101-001	Papel Sulfito			Unidad	500	Unidad		
19	14111525-001	Papel de madera			Unidad	500	Unidad		
20	44121506-011	Sobre Comercial			Unidad	2.000	Unidad		
21	44121506-005	Sobre Tipo Americano			Unidad	2.000	Unidad		
22	44121506-004	Sobre tipo Inglés			Unidad	12.000	Unidad		
23	14111802-001	Hojas de recibo			Unidad	50	Unidad		
PRECIO TOTAL									

LOTE 2: IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	82121507-004	CARPETAS CON LOGO			Unidad	15.200	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio		
2	82121507-003	TARJETAS DE OPALINA			Unidad	2.500	Tamaño 18 x 15 cm		
3	82121507-004	TRIPTICO ABIERTO			Unidad	30.000	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración		
4	82121507-004	DIPTICO ABIERTO			Unidad	30.000	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración		
5	82121505-003	AFICHES			Unidad	8.000	60 x 40, full color		
6	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño Oficio			Unidad	2.002	Tamaño Oficio		
7	82121507-001	Hojas membretada en color tamaño A4			Unidad	2.000	Tamaño A4		
8	82121507-001	Hojas membretada en color Tamaño Carta			Unidad	2.000	Tamaño Carta		

9	82121507-003	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades			Unidad	60	7,5 cm x 4,5 cm		
10	82121507-003	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades			Unidad	60	9 cm x 5,5 cm		
PRECIO TOTAL									

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Solicitamos se eleve al portal de la DNCP la presente adenda.

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino DUOC
Gobernación Departamento Central